

# **Foro Nacional Contra la Pobreza**

## **Las conclusiones de la Primer Encuentro Constitutivo del 4 Octubre 2006**



La reunión del cuatro de octubre  
Por Carlos Eroles

El cuatro de octubre próximo pasado, a las 9 de la mañana nos reunimos en el Bar “La Imprenta” de la Librería El Ateneo (Santa Fe 1860), veinticinco personas con el objeto de analizar la posibilidad de constituir el Foro Nacional Contra la Pobreza y escuchar un informe que fue presentado por Luis Di Pietro a cargo de la oficina que realiza el seguimiento del cumplimiento de los objetivos del milenio por parte del Gobierno (Consejo Coordinador de Políticas Sociales).

Asistieron a la reunión:

Diana Maffia, Hna Martha Pelloni, Alejandro Isla, Jorge Carpio, Laura Conte, Marta Vázquez, Víctor De Gennaro, Padre Carlos Accaputo, Norberto Rodríguez, Obispo (emérito metodista) Aldo Etchegoyen, Wasghington Uranga, Abraham Gak, Federico Schuster, Alberto Bialakowsky, Stella Maris Maldonado, Aldo Neri, Dante Gullo y Eduardo Jozami, de las personas que fueran convocadas para integrar el Foro.

Excusaron su inasistencia por razones de salud Graciela Di Marco y Hamurabi Noufoury; por compromisos insalvables Adolfo Pérez Esquivel, Rosalía Cortés y Alberto Morlachetti y por razones de viaje: Daniel Goldman, Edgardo Form y Agustín Salvia. Después del evento recibimos la aceptación de Estela Carlotto y Artemio López para integrar el FORO.

Comenzó la reunión Carlos Eroles quién realizó un rápido esbozo de la iniciativa del Llamado Mundial de Acción Contra la Pobreza (GCAP- Global Call Action Against Poverty-) que llevó a FOCO, como punto focal de enlace, a promover la constitución del Foro Nacional Contra la Pobreza en Buenos Aires. Recordó como antecedente significativo el plebiscito realizado por el Frente Nacional Contra la Pobreza (FRE-NAPO) en diciembre de 2001 y propuso la realización de un debate amplio sobre los temas planteados.

Jorge Carpio expuso brevemente los objetivos que se proponen, los que resumió en tres:

- a) Control ciudadano del cumplimiento de las metas del milenio;
- b) Constitución del FORO Nacional Contra la Pobreza
- c) Realización de Jornadas en el mes de diciembre en forma cercana al Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre)

Luis Di Pietro expuso brevemente los objetivos de trabajo de su Oficina. Señaló que algunas de las Metas del Milenio son objetivos insuficientes para la Argentina, por su condición de país de mediano desarrollo y que es posible superarlas. Habló de una disminución de la pobreza a un 16% hacia el año 2015 y aludió a la meta, interpretada por la Argentina como lograr trabajo docente para la inmensa mayoría de los habitantes, eliminando el trabajo no registrado.

Luego se generalizó el debate durante el cual hubo unas quince intervenciones. Entre los puntos salientes se destacan:

- a) La Argentina puede aspirar a tener logros consistentes en la lucha contra la pobreza ya, es decir mucho antes que el 2015.
- b) Hay diferencias de diagnóstico y de apreciación de cifras, pero lo importante no es lo cuantitativo, sino promover la voluntad política de trabajar contra toda desigualdad, por una justa distribución de la riqueza y la justicia social.
- c) Hay situaciones graves que requieren una definición clara a nivel gubernamental y político:
- d) \* la vigencia del clientelismo político, que constituye una rémora a superar
- e) \* la desigualdad de género y la errática política acerca de la situación de la mujer
- f) \* la grave situación carcelaria

g) \*la situación de extrema vulnerabilidad de los pueblos originarios

h) \* más grave que la pobreza es la excesiva concentración de la riqueza

i) \* la necesidad de poner en claro las posiciones y los disensos y más allá de ellos acordar políticas públicas que permitan terminar con la indigencia y la exclusión social.

j) \* la problemática ambiental

Se canalizó el debate acerca de la posibilidad de constituir ya el Foro, respecto de lo cual se manifestó:

a) Es necesario debatir más la cuestión para que esta iniciativa no se agote en una sola reunión.

b) Es necesario contar con un documento (manifiesto) que establezca los puntos en común

c) Es necesario evitar todo aquello que lleve erróneamente a pensar que todos estamos en posturas similares, sin reconocer las diferencias y lo importante que es construir un espacio, más allá de las distintas procedencias.

Finalmente se acordó:

\*Conformar un grupo de trabajo integrado por Jorge Carpio, Dante Gullo, Aldo Neri, Eduardo Jozami y Stella Maris Maldonado, para que redacten junto con Carlos Eroles un documento liminar.

\*Conformar un foro virtual para recibir propuestas y discutir el documento redactado.

\* Realizar una nueva reunión con el propósito de constituir el Foro, dándole a la aquí realizada el carácter de pre-constitutiva.